

Tema 19. Métodos de exploración.—Método 1.—Método 1.º Método 2.—Método 3.—Método 4.—Método 5.—Método 6.

Tema 20. Fin de la búsqueda: Salvamento.—Exploración desafortunada.—Tiempos de supervivencia de las personas en el agua a distinta temperatura.

Tema 21. Accidentes de aviación en la mar: Comunicaciones aeronave/buque.—Señales de socorro.—Procedimiento de prestar ayuda si la aeronave se encuentra todavía en el aire.—Salvamento.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

29359 *ORDEN de 7 de octubre de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza en la disciplina de «Físico-Química aplicada» (Facultad de Farmacia) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 1 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 14), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Físico-Química aplicada» (Facultad de Farmacia), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Mateo Díaz Peña.

Vocal primero: Don José Miñones Trillo, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal segundo: Don Miguel Angel Estesio Díaz, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero: Don Juan Miguel López Fonseca, Profesor agregado de la Universidad de Santiago.

Vocal cuarto: Don José Ramón Chantres Antoranz, Profesor adjunto de la Universidad Complutense de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Roig Muntaner.

Vocal primero: Don Juan M. Cachaza Silverio, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal segundo: Don Miguel Sánchez González, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Don Eduardo Iribarnegaray Jado, Profesor agregado de la Universidad de Santiago.

Vocal cuarto: Don Luis Croveto Montoya, Profesor adjunto de la Universidad de Granada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de octubre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

29360 *ORDEN de 7 de octubre de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza en la disciplina del grupo V, «Química» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 1 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 14), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: Grupo V, «Química» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Angel Vian Ortuño.

Vocal primero: Don Emilio Llorente Gómez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Doña María Dolores Climent Morato, Catedrática de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal tercero: Doña María Isabel Rico Selas, Profesora agregada de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal cuarto: Don José Zato del Corral, Profesor adjunto de la Universidad Politécnica de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Santiago Vicente Pérez.

Vocal primero: Don Segundo Jiménez Gómez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Angel Trinidad Mateos, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal tercero: Doña María Pilar Carbonero Zalduegui, Profesora agregada de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal cuarto: Don Alfonso Rojo García-Conde, Profesor adjunto de la Universidad de Oviedo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de octubre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

29361 *ORDEN de 7 de octubre de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza en la disciplina de «Patología quirúrgica oral y maxilofacial» (Escuela de Estomatología) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 28 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Patología quirúrgica oral y maxilofacial» (Escuela de Estomatología), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Calatrava Páramo.

Vocal primero: Don Juan Sebastián López Arranz, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal segundo: Don Manuel López López, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Don Antonio Bascones Martínez, Profesor agregado de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal cuarto: Don Manuel Donado Rodríguez, Profesor adjunto de la Universidad Complutense de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Ramón Arandes Adán.

Vocal primero: Don Juan Pedro Moreno González, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don José Ramón Casado Llompàrt, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal tercero: Don Antonio Nadal Valdaura, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal cuarto: Don Manuel Luis Royo-Villanova Pérez, Profesor adjunto de la Universidad Complutense de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de octubre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

29362 *ORDEN de 27 de octubre de 1983 por la que se declara desierto el concurso-oposición convocado por Orden de 20 de febrero de 1981 a la disciplina del grupo IX, «Dibujo técnico» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 20 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril) para la provisión de tres plazas vacantes

en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina del grupo IX, «Dibujo técnico» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), y elevado el expediente al Departamento para su aprobación, haciéndose constar por el Tribunal que no se ha presentado a examen ninguno de los aspirantes admitidos en su día.

Este Ministerio ha dispuesto aprobar el expediente de referencia y declarar desierto el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 20 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril) para la provisión de tres plazas del grupo IX, «Dibujo técnico» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 27 de octubre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

29363

ORDEN de 28 de octubre de 1983 por la que se acepta la propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Historia económica mundial y de España» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 11 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1982), para la provisión de cuatro plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Historia económica mundial y de España» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), y elevada propuesta por el Tribunal designado al efecto, presidido por el excelentísimo señor don Felipe Ruiz Martín, una vez terminados todos los ejercicios preceptivos.

Resultando que el mencionado Tribunal aprobó en el tercer ejercicio del concurso-oposición a seis opositores, a pesar de ser solamente cuatro las plazas anunciadas, si bien formula propuesta únicamente a favor de los cuatro opositores con mayor puntuación global;

Resultando que, elevada consulta a la Asesoría Jurídica del Departamento sobre el caso planteado, ésta emite dictamen en 5 de julio último.

Vistos la Ley de Procedimiento Administrativo, Decreto 2212/1975, de 23 de agosto; dictamen de la Asesoría Jurídica del Departamento de 5 de julio pasado y demás disposiciones de general aplicación;

Considerando que el artículo 9.2 del Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, prohíbe al Tribunal, bajo ningún motivo, aprobar ni proponer mayor número de aspirantes que plazas convocadas, norma legal que fue recordada oportunamente al Tribunal por las instrucciones de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 24 de febrero y 10 de mayo últimos, preceptos que no ha cumplido el ya reiterado Tribunal de «Historia económica mundial y de España» al aprobar en el último ejercicio del concurso-oposición a mayor número de opositores que plazas anunciadas;

Considerando que la consulta elevada a la Asesoría Jurídica del Departamento lo era en el sentido de si sería aplicable en estos casos lo preceptuado en el artículo 50.2 de la Ley de Procedimiento Administrativo, a fin de declarar la invalidez parcial del acto administrativo de la calificación del tercer ejercicio, en cuanto a la aprobación de los opositores con menor puntuación y que exceden del número de plazas, manteniendo la plena validez de los demás aspectos del referido acto que se consideran ajustados a derecho; la citada Abogacía, en dictamen emitido en 5 de julio último, considera admisible, desde el punto de vista legal, la expresada solución y pertinente la aplicación del citado precepto;

Considerando que es procedente la declaración de invalidez parcial de la calificación del tercer ejercicio del concurso-oposición en cuanto a la aprobación de los opositores que exceden al número de plazas anunciadas, correspondiendo mantener válidas todas las demás actuaciones del Tribunal,

Este Ministerio, de conformidad con los preceptos citados y de acuerdo con el dictamen de la Asesoría Jurídica del Departamento, ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Aprobar la propuesta del Tribunal a favor de los opositores que se relacionan a continuación:

	Puntos
Don Antonio Gómez Mendoza	5,25
Don José María Delgado Rivas	4,25
Don José Luis Hernández Marco	4,00
Doña María Aurora Gámez Amián	3,87

Segundo.—Declarar la invalidez parcial del acto administrativo de la calificación del tercer ejercicio, en cuanto a la aprobación de los opositores con menor puntuación que los anteriormente enunciados y que exceden del número de plazas convo-

cadadas, por ser una decisión adoptada por el Tribunal de referencia no ajustada a derecho.

Tercero.—Los opositores arriba relacionados aportarán ante el Departamento los documentos señalados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), en el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de octubre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

29364

ORDEN de 4 de de noviembre de 1983 por la que se convoca vacante de Jefe de la Sección de operaciones del Centro de Control de Aproximación de Zaragoza a proveer entre funcionarios del cuerpo especial de Controladores de la Circulación Aérea.

Ilmos. Sres.: Vacante la plaza de Jefe de la Sección de Operaciones del Centro de Control de Aproximación de Zaragoza y siendo necesaria su provisión, este Ministerio, en uso de las facultades que le están conferidas y de conformidad con el artículo 35 del Reglamento Orgánico del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea, ha dispuesto convocar la citada vacante a proveer, entre funcionarios del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea, por el sistema de libre designación.

Dicha plaza podrá ser solicitada por funcionarios del citado Cuerpo que se hallen en posesión del diploma de Perfeccionamiento Profesional-Experto.

Las solicitudes irán dirigidas al Ministerio de Transportes Turismo y Comunicaciones y se presentarán en la Subdirección General de Personal, Sección de Coordinación del Personal de Aviación Civil, avenida de América, número 25, Madrid-2, en el plazo de quince días contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 4 de noviembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios y Director general de Aviación Civil.

29365

RESOLUCION de 4 de noviembre de 1983, de la Subsecretaria del Departamento, por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para cubrir la vacante de personal laboral, de Oficial de Oficio de tercera, Carpintero, en la Dirección General de Infraestructura.

Ilmo. Sr.: En virtud de lo establecido en la base V de la Resolución de 22 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del día 13 de agosto) por la que se convocó concurso-oposición libre para cubrir plazas del personal laboral de las Direcciones Generales de Transportes Terrestres e Infraestructura del Transporte,

Esta Subsecretaria ha resuelto que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de las correspondientes pruebas para la plaza de Oficial de Oficio de tercera, Carpintero, esté constituido de la siguiente forma:

Por la Administración:

Presidente: Don Paulino Bretón Muñoz, Jefe de la Sección de Personal Laboral. Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Secretaria: Doña María del Rosario González-Novo Gargantilla, Jefa de Negociado en el Servicio de Retribuciones (Subdirección General de Personal). Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Vocales:

Don Francisco García Horrillo, Jefe de Negociado, Sección de Conservación. Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.